

FECHA DE PUBLICACIÓN:  
6 de junio de 2025



Doctor Esquerdo, 46 28007 MADRID [www.hgpm.es](http://www.hgpm.es)

**ACTA PROVISIONAL DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN, DE UN PUESTO DE JEFE DE GRUPO PARA EL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA (RESOLUCIÓN DE 4 DE MARZO DE 2025, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN).**

**ASISTENTES:**

- Presidenta:

Esperanza González Ávila

- Secretario:

Javier Sanguino García

- Vocales:

Ana Cerrillo Martín

Alfonso Cuadrado Rodríguez

Pilar García Sánchez

- En calidad de asesor se incorpora D. Roberto Cano Fernández, profesional del Área de Gestión por Competencias de la Dirección de Recursos Humanos del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, con voz, pero sin voto.

Siendo las 12:00 horas del 6 de junio de 2025, comparecen los miembros de la Comisión de Selección anteriormente relacionados, bajo la presidencia de Dña. Esperanza González Ávila, al objeto de celebrar la sesión a la que han sido convocados, actuando como secretario D. Javier Sanguino García.

Los miembros asistentes no se encuentran incursos en alguna de las causas de recusación previstas prevista en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Se da cuenta a los asistentes que la Comisión de Selección queda válidamente constituida.
2. Comparece Dña. Sonia Milagros Ortiz Gozalo para la realización de las pruebas para las que ha sido convocada.

3. Se realiza la presentación y defensa del Proyecto Técnico de Organización y Planificación, así como la entrevista personal, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y su Anexo II.

4. Se realiza la baremación de méritos de la candidata, con el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PROYECTO	ENTREVISTA	TOTAL
ORTIZ GOZALO, SONIA MILAGROS	3,15	25	20	20	68,15

Se abre un plazo de cinco días hábiles para presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

Transcurrido el plazo de alegaciones, y una vez examinadas las mismas, la Comisión de Selección publicará las calificaciones mediante Acta Definitiva y elevará, en su caso, a la Dirección Gerencia la propuesta de nombramiento del candidato seleccionado.

Y para que así conste, se firma la presente en Madrid, a 6 de junio de 2025.

La Presidenta

El Secretario